



COMPROBANTE DE POSTULACIÓN O RENOVACIÓN 2019

08/01/2019 22:46:29

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento electrónico es verídica.

ANTECEDENTES ESTUDIANTE

NOMBRE SOFIA PAZ ARELLANO ROJAS
RUT 19223935-4
NIVEL SUPERIOR

RESPONSABLE

BECA : BECA INDÍGENA
MODALIDAD : RENOVANTE
NOMBRE UNIDAD
OPERATIVA : JUNAEB REGIONAL XIII REGION
NOMBRE ASISTENTE
SOCIAL : XIMENA ALEJANDRA INOSTROZA TRONCOSO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Debes acercarte a presentar la documentación hasta el 31 de enero del 2019, ante el profesional identificado en el encabezado responsable.

- Certificado con promedio de notas del último año cursado, según lo indicado en la etapa del calendario Confirmación de antecedentes académicos de educación superior.
- Certificado alumno regular para el año lectivo, según lo indicado en la etapa del calendario Confirmación de antecedentes académicos de educación superior.
- Documentación anexa solicitada para resolver algún estado de excepción.

Recuerda que si presentas alguna de las siguientes situaciones, deberás acercarte al Departamento de Bienestar Estudiantil de tu casa de estudios para solicitar orientación específica.

- Quiero suspender mi beca.
- Tengo una nota inferior al requisito.
- Mi tramo del Registro Social de Hogares es superior al requisito.
- Me cambié de carrera y quiero mantener mi beca.
- Hice una articulación de mi carrera técnica o plan común o bachillerato a una carrera profesional y quiero mantener mi beca.

Más información en nuestra página web <https://www.junaeb.cl/beca-indigena-e-s-renovacion>

Conozco las exigencias y la normativa de la: BECA INDÍGENA

RESPONSABILIDADES DE LOS BECADOS

Los(as) beneficiarios(as) de la Becas deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
2. Realizar la postulación o renovación de los Programas de Becas y Residencias, en los plazos establecidos en el calendario anual publicado en www.junaeb.cl o en otro medio definido por JUNAEB.
3. Presentar todos los antecedentes fidedignos requeridos para el respectivo proceso de renovación y postulación del beneficio ante el Departamento Social del Municipio de residencia familiar o Servicio de Bienestar Estudiantil de la Institución de Educación Superior donde se encuentre matriculado, según corresponda.
4. Presentar todos los documentos o antecedentes fidedignos requeridos para el respectivo proceso de postulación y renovación de la beca o residencia, ante la Red Colaboradora, cuando corresponda, en los plazos establecidos mediante circular. Mientras antes concluya su trámite, antes recibirá el pago de su beca o entrega del beneficio.

5. Acreditar, cuando no sea posible validar por fuentes de información secundarias, el cumplimiento de requisitos que dan origen al Programa de Becas o Residencias, -anual o semestralmente-, según normativa de cada Programa, ante la Red Colaboradora.
6. Autorizar a JUNAEB a efectuar la verificación de todos los antecedentes que permitan validar el cumplimiento de requisitos exigidos para asignación y renovación de la respectiva beca o residencia.
7. Autorizar a JUNAEB a efectuar el tratamiento de datos personales con arreglo a las disposiciones de la ley N° 19.628 sobre protección a la vida privada, con el objeto de efectuar ante la Red Colaboradora las gestiones pertinentes que tengan directa relación con los procesos de postulación o renovación, según corresponda.
8. Autorizar a JUNAEB a solicitar ante el Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, u otros servicios públicos, información con el objetivo de acreditar entre otros, la situación económica, social, territorial y/o académica para la postulación y/o renovación, y focalizar los Programas de Becas y Residencias.
9. Autorizar a JUNAEB a efectuar la notificación del resultado de la postulación y/o renovación mediante módulo de publicación de resultados u otro medio de información definido para estos efectos.
10. Informar oportunamente a la Red Colaboradora y/o a JUNAEB Regional los cambios producidos en su situación económica, social, territorial y/o académica que dieron origen a la respectiva beca o residencia.
11. Autorizar a JUNAEB a efectuar los ajustes de pagos que correspondan, en los casos que el servicio lo determine, para el año en curso o procesos subsiguientes.
12. Revisar periódicamente el o los portales de autoconsulta que disponga JUNAEB para informarse pagos o estado actual de los Programas de Becas y Residencias.
13. En caso de retiro o suspensión de estudios, deberá dar inmediata cuenta de ello por escrito a la Red Colaboradora y/o a la Unidad de Becas de la Dirección Regional respectiva, para que se proceda a suspender el pago del beneficio. El becario que omita este aviso y siga percibiendo el pago de la beca, o residencia puede perder el derecho a optar nuevamente a él y deberá restituir de inmediato la suma de dinero percibido de manera indebida.
14. En el evento de resultar becado con el Beneficio Residencia Indígena para la educación superior, deberá presentar la declaración del uso del beneficio (formato Junaeb) dentro de 60 días una vez publicado los resultados.
15. Confirmar el uso del Beneficio Residencia Indígena dentro de 30 días corridos desde la fecha de notificación de resultados, en el caso que el estudiante se encuentre becado en programas de residencias y hogares incompatibles con el beneficio.

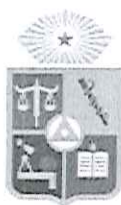
Los(as) beneficiarios(as) de la Beca tendrán los siguientes derechos:

1. Recibir una atención respetuosa dentro de días hábiles y en horario atención establecida por la respectiva Dirección Regional de JUNAEB.
2. Solicitar información a la Dirección Regional de JUNAEB o en los canales de atención indicados en el presente manual y en la página web www.junaeb.cl
3. Solicitar a JUNAEB la certificación de la calidad de beneficiario(a) de los Programas de Becas y Residencias.
4. Solicitar alguno de los estados de excepción contemplados en título N°13 "Estados de excepción", del presente manual, según corresponda para cada beneficio.
5. Recibir información de los trámites y solicitudes que debe realizar ante la Red Colaboradora y/o la Dirección Regional de JUNAEB respectiva.
6. Conocer el estado de su consulta, reclamo y/o sugerencia.

A TENER EN CUENTA

- Los estudiantes menores de 12 años mujeres y menores de 14 años hombres, deberán abrir una Cuenta Rut en el BancoEstado a nombre de su tutor/a. Cualquier otro mecanismo financiero de pago deberá acordarse con la Dirección Regional respectiva, la que extenderá la consulta al Departamento de Becas de la Dirección Nacional.
- Toda la información declarada en este formulario de postulación/renovación, será verificada con fuentes de información secundaria con data febrero del año 2019.
- **Cupos limitados:** La tramitación de la solicitud de postulación para el presente proceso no implica la obtención inmediata del beneficio, toda vez que se debe efectuar la selección y asignación de becas según los cupos disponibles.
- Si presentas algún estado de excepción (Nota, cambio de carrera, práctica, continuidad, etc), debes presentar la documentación pertinente.


SOFIA ARELLANO ROJAS



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

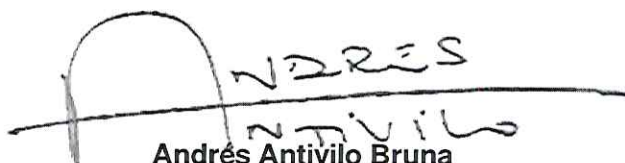
Secretaría de
Estudios

Santiago, Lunes 8 de Abril de 2019

Certificado

El Secretario de Estudios certifica que Sofía Paz Arellano Rojas, Cédula de Identidad N° 19.223.935-4, Matrícula N° 2014110041, registra la calidad de Estudiante Regular durante el Primer Semestre de 2019 en la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud de la Unidad de Bienestar.


Andrés Antivilo Bruna
Secretario de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/7572394848421>

Página 1 de 1



Santiago, Lunes 8 de Abril de 2019

Certificado de Notas

El Secretario de Estudios que suscribe, certifica que **Sofía Paz Arellano Rojas**, Cédula de Identidad N° 19.223.935-4, Matrícula N° 2014110041, quien registra la calidad de Estudiante Regular en la carrera de **Psicología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2014 Primer Semestre	DI0001 Diagnóstico Inglés aprueba nivel 1 Starter	0	A	Aprobado (A)	
2014 Primer Semestre	DI0002 Diagnóstico Inglés aprueba nivel 2 Beginner	0	A	Aprobado (A)	
2014 Primer Semestre	DI0003 Diagnóstico Inglés aprueba nivel 3 Preintermediate	0	A	Aprobado (A)	
2014 Primer Semestre	PS01001 Filosofía	6.5	5.7	Aprobado	36/54
2014 Primer Semestre	PS01002 Antropología	6.5	4.6	Aprobado	52/54
2014 Primer Semestre	PS01003 Psicología	6.5	6.3	Aprobado	17/109
2014 Primer Semestre	PS01004 Metodología de la Investigación Social	6.5	4.8	Aprobado	61/66
2014 Primer Semestre	PS01005 Historia Social de Chile	6.5	4.8	Aprobado	69/108
2014 Primer Semestre	PS01006 Psicobiología	6.5	4.7	Aprobado	49/54
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.2		
2014 Segundo Semestre	DR01025 Cross Fit	2	A	Aprobado (A)	
2014 Segundo Semestre	PS01007 Epistemología de las Ciencias Sociales	6.5	4.1	Aprobado	57/63
2014 Segundo Semestre	PS01008 Psicología de la Personalidad	6.5	5.6	Aprobado	29/69
2014 Segundo Semestre	PS01009 Procesos Psicológicos Básicos	6.5	3.4	Reprobado	

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/5385939764177>

Página 1 de 4



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2014 Segundo Semestre	PS01010 Estadística 1	6.5	4.8	Aprobado	42/62
2014 Segundo Semestre	PS01011 Sociología	6.5	4.9	Aprobado	46/64
2014 Segundo Semestre	PS01012 Procesos Básicos de Aprendizaje	6.5	4.0	Aprobado	93/131
2014 Segundo Semestre	VA-01-0214 Sexualidad y Ciudadanía en Debates y Políticas Públicas en la Sociedad Chilena Contemporánea	2	6.0	Aprobado	7/10
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.7		
2015 Primer Semestre	PS01013 Teorías y Sistemas Psicológicos	6.5	4.6	Aprobado	50/55
2015 Primer Semestre	PS01014 Psicopatología	6.5	5.4	Aprobado	45/115
2015 Primer Semestre	PS01015 Psicología del Desarrollo 1	6.5	4.1	Aprobado	110/114
2015 Primer Semestre	PS01016 Estadística 2	6.5	4.2	Aprobado	98/126
2015 Primer Semestre	PS01017 Psicología Social 1	6.5	5.9	Aprobado	83/107
2015 Primer Semestre	PS01018 Neurofisiología	6.5	4.6	Aprobado	65/110
2015 Primer Semestre	VA-01-0261 El Cuerpo: Visiones Transdisciplinarias	2	1.0	Reprobado	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.3		
2015 Segundo Semestre	DR01047 Balonmano	0	A	Aprobado (A)	
2015 Segundo Semestre	PS01019 Introducción a la Evaluación Psicológica	6.5	4.6	Aprobado	84/113
2015 Segundo Semestre	PS01020 Psiquiatría	6.5	4.2	Aprobado	103/115
2015 Segundo Semestre	PS01021 Psicología del Desarrollo 2	6.5	5.0	Aprobado	38/48
2015 Segundo Semestre	PS01022 Metodología Cualitativa	6.5	4.7	Aprobado	34/46
2015 Segundo Semestre	PS01023 Psicología Social 2	6.5	5.5	Aprobado	25/46
2015 Segundo Semestre	PS01024 Neurociencia Cognitiva	6.5	4.8	Aprobado	60/117
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.8		
2016 Primer Semestre	PS01025 Psicología del Trabajo y las Organizaciones	10	5.9	Aprobado	39/99
2016 Primer Semestre	PS01026 Psicología Clínica	10	5.7	Aprobado	71/111
2016 Primer Semestre	PS01027 Psicología Educacional	10	5.5	Aprobado	40/106
2016 Primer Semestre	PS01028 Psicología Jurídica	10	3.7	Reprobado	
2016 Primer Semestre	PS01029 Psicología Comunitaria	10	6.3	Aprobado	68/111
2016 Primer Semestre	TA1 Taekwondo	2	A	Aprobado (A)	
2016 Primer Semestre	VA-01-0232 Los Problemas Ambientales de Chile: Política, Economía y Sociedad.	2	3.6	Reprobado	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.1		



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2017 Primer Semestre	JGM0010 Yoga	2	3.0	Reprobado	
2017 Primer Semestre	PS01028 Psicología Jurídica	10	4.2	Aprobado	81/100
2017 Primer Semestre	PS02013 Trabajo y Exclusión Social	10	4.2	Aprobado	21/22
2017 Primer Semestre	PS02020 Trauma Psicosocial: Teoría Terapéutica	10	6.2	Aprobado	27/40
2017 Primer Semestre	PS02084 Introducción al Análisis Institucional	10	6.1	Aprobado	10/42
2017 Primer Semestre	PS02128 Desarrollo de Habilidades Clínicas y la Persona del Terapeuta	10	1.7	Reprobado	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.2		
2017 Segundo Semestre	I Intermediate	3	R	Reprobado	
2017 Segundo Semestre	PS01009 Procesos Psicológicos Básicos	6.5	4.9	Aprobado	59/62
2017 Segundo Semestre	PS02012 Sistema de Atención para Adolescentes Infractores de Ley en Chile	10	3.0	Reprobado	
2017 Segundo Semestre	PS02053 Cárcel en la Sociedad Chilena Actual: Problemas y Desafíos para el/la Psicólogo/a	10	4.0	Aprobado	28/30
2017 Segundo Semestre	PS02132 Violencia, Género y Derecho	10	5.9	Aprobado	28/39
2017 Segundo Semestre	PS02159 Las Nuevas Perspectivas en la Ciencia Contemporánea en la Política Educacional	10	6.3	Aprobado	16/33
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.8		
2018 Primer Semestre	CFG2101 El Tiempo y los Modos de relacionarnos con él	2	5.8	Aprobado	5/5
2018 Primer Semestre	PS02115 Abordajes Psicosociales de la Vida Cotidiana	10	7.0	Aprobado	1/38
2018 Primer Semestre	PS02163 Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes: Comprensión desde un Perspectiva Clínica Infanto-Juvenil	10	6.8	Aprobado	2/21
2018 Primer Semestre	PS02165 Derecho, Dominación y Subjetividad	10	5.8	Aprobado	32/44
2018 Primer Semestre	PS02166 Subjetividad y Exclusión Social: Dignidad, Respeto y Humillación en Habitantes y Pobladores de Santiago SR	10	5.4	Aprobado	25/31
2018 Primer Semestre	PS02167 Análisis Institucional	10	6.1	Aprobado	13/32

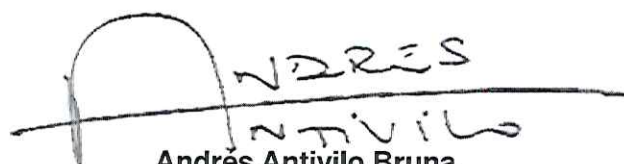
Verificación de certificado
<https://ucampus.uchile.cl/v/5385939764177>

Página 3 de 4



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			6.2		
2018 Segundo Semestre	I Intermediate	3	R	Reprobado	
2018 Segundo Semestre	I Intermediate	3	A	Aprobado (A)	
2018 Segundo Semestre	PS02035 Psicoterapia y Asesoría con Familias	10	5.5	Aprobado	56/58
2018 Segundo Semestre	PS02061 Intervención en Dotación	10	4.2	Aprobado	20/20
2018 Segundo Semestre	PS02067 Etnografía Escolar	10	6.6	Aprobado	8/19
2018 Segundo Semestre	PS02103 Teoría e Intervenciones Psicosociales en Desastres Naturales y otras Catástrofes	10	6.1	Aprobado	39/47
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.6		
2019 Primer Semestre	DP03013 Comprensión Integrativa del Fenómeno de la Violencia Sexual	8		Inscrito	
2019 Primer Semestre	DP03014 Consecuencias de la Victimización Sexual y su Evaluación Psicodiagnóstica	8		Inscrito	

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.


Andrés Antivilo Bruna
 Secretario de Estudios



CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA

CERTIFICADO N°

466925

Código Verificación:

874cf15c6d7a4a2f

La CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA,
mediante el presente instrumento, certifica que el Sr. (Sra. /Srta.)

SOFÍA PAZ ARELLANO ROJAS

RUT 19223935-4, con domicilio en PJE. EL ULMO 1080 comuna de LA PINTANA
ha acreditado poseer la calidad de indígena perteneciente a la etnia AYMARA, en conformidad
con la letra b) del artículo segundo de la Ley N° 19.253, sobre protección, fomento y desarrollo de los
indígenas.



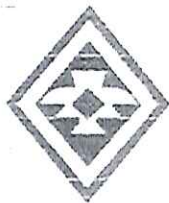
JUAN SALVADOR PARDO MALIQUEO

Jefe Oficina Asuntos Indígenas Santiago

Firma Autorizada y Timbre

En Santiago, al 11 de diciembre de 2012

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.



ORGANIZACION INDIGENA
CHINKO FOYE

CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDIGENA

En La Granja, a 07..... de 01..... de 201.....9.....

La Organización Indígena Chinko Foye, personalidad Jurídica N° 959, comuna de La Granja, certifica que el Sr. (a) SOFIA ARELLANO.....

Pertenece y participa activamente en esta Organización Indígena.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado (a) para ser presentado en:

.....JUNIO.....

o para fines que estime conveniente.

MARIA VALENZUELA ALCAYIL
Presidenta Organización
Chinko Foye



CARTOLA HOGAR

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Ministerio de Desarrollo Social, certifica que el/la sr/sra; **SOFÍA PAZ ARELLANO ROJAS**, RUN N° 19223935-4, es parte del Registro Social de Hogares N° 41348782 y la información registrada se indica a continuación:

Información del domicilio del hogar

Calle: DON CRISTOBAL
Número: 8385
Población/Villa: LA CISTERNA
Comuna: LA CISTERNA

Block: Depto: Casa:

Región: METROPOLITANA DE SANTIAGO

Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Integrantes de hogar: 2 personas

RUN	Nombre
11465XXX-X	JOSÉ JESÚS ARELLANO POMA
19223XXX-X	SOFÍA PAZ ARELLANO ROJAS

Parentesco con el jefe/a de hogar

1. Jefe(a) de hogar

4. Hijo(a) sólo del Jefe(a) de hogar

Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Ingreso promedio mensual del hogar

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Fuente de ingreso	Rango de Ingresos
Ingreso del trabajo	Entre \$230.000 y \$280.000
Ingreso de pensiones	Menor que \$50.000
Ingreso de capital	Menor que \$50.000
Total de ingresos del hogar	Entre \$230.000 y \$280.000

Características integrantes del hogar

1. Menores de 18 años: 0

2. De 60 años y más: 0

3. Dependencia o discapacidad: 0

Mayor Vulnerabilidad	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Menor Vulnerabilidad
Ingresos								

Su hogar está calificado entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Fuente del Dato: Registro Social de Hogares - 08/01/2019

Datos complementarios que influyeron en la calificación del hogar

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 21 de Diciembre de 2018 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Febrero 2019.

Se le recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la sección Mi Registro de la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para solicitar su actualización.

Fecha de emisión: 08 de Enero de 2019

registrosocial.gob.cl | 800 104 777 | oficinas Chile Atiende | Municipalidad